



# Impacto Socioeconómico de los Desastres en México durante 2014 (resumen ejecutivo)



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**  
COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**  
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

---

## **SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

### **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

### **Laura Velázquez Alzúa**

COORDINADORA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

### **Enrique Guevara Ortiz**

DIRECTOR GENERAL

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES (CENAPRED)

Versión electrónica, 2021

Ciudad de México

### **© SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

Avenida Constituyentes 947, edificio B, planta alta

Colonia Belén de las Flores

Álvaro Obregón, C. P. 01110, Ciudad de México

Teléfono: 55 1103 6000

<https://www.gob.mx/sspc>

### **© CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES**

Av. Delfín Madrigal 665,

Col. Pedregal de Santo Domingo,

Coyoacán, C. P. 04360, Ciudad de México

Teléfono: 55 5424 6100

[www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Comentarios: [editor@cenapred.unam.mx](mailto:editor@cenapred.unam.mx)

© Autores

Norlang Marcel García Arróliga

Karla Margarita Méndez Estrada

Sarai Nava Sánchez

Formación

Ismael Angeles Novelo

Derechos reservados conforme a la ley

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO ES EXCLUSIVA  
RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES

## PRESENTACIÓN

El Resumen Ejecutivo 2014 sintetiza la evaluación del impacto económico y social que los desastres provocan en nuestro país. Presenta, también, una sinopsis de los daños que sufrieron los bienes de los sectores público, privado y social, estos últimos, en la mayoría de los casos, valorados a costo de reposición según el precio de mercado.

Busca, en la medida de lo posible, analizar los impactos en la agricultura, ganadería y pesca, así como las afectaciones en el comercio, la industria y los servicios, además de considerar el turismo y los efectos al medio ambiente; incorpora las consecuencias sobre el gasto que ejercen las autoridades federales y estatales en la atención de la emergencia y los operativos de salud.

Es importante señalar que los daños y pérdidas calculados en este documento por concepto de los desastres ocurridos en 2014 difieren de los que el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) estimó, debido a que cubre únicamente lo referente a la infraestructura pública y vivienda de acuerdo con sus reglas de operación.

Este resumen se desprende de la Serie: Impacto Socioeconómico de los Principales Desastres Ocurridos en la República Mexicana, que cuenta con 15 números y representa, por sus características metodológicas y de homogeneidad en la información generada, uno de los acervos más importantes a nivel regional.

# NOTA

La Subdirección de Estudios Económicos y Sociales de la Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos, de acuerdo con la Ley General de Protección Civil, distingue dos categorías de fenómeno perturbador: Natural (agente perturbador producido por la naturaleza) y Antropogénico (agente perturbador producido por la actividad humana).

A su vez, los desastres de origen natural se dividen en fenómenos geológicos e hidrometeorológicos. Entre los primeros están: sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, inestabilidad de laderas, flujos, caídos o derrumbes, hundimientos (súbito), subsidencia (hundimiento lento) y agrietamientos. Los segundos son: ciclones tropicales; lluvias extremas; inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías; ondas cálidas y gélidas, y tornados.

Los antropogénicos se clasifican en fenómenos químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativos. Entre los primeros están: incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames. Los segundos comprenden: epidemias o plagas, contaminación del aire, agua, suelo y alimentos. Los terceros abarcan: demostraciones de inconformidad social, concentración masiva de población, terrorismo, sabotaje, vandalismo, accidentes aéreos, marítimos o terrestres, e interrupción o afectación de los servicios básicos o de infraestructura estratégica.

La evaluación del impacto socioeconómico de los daños y pérdidas ocasionados por los desas-

tres es resultado del análisis exhaustivo de la información documental que se recabó de diversas fuentes de los sectores públicos y privados. Entre las de mayor relevancia, y que dan sustento medular a este análisis, se encuentran los datos proporcionados por la Dirección General para la Gestión del Riesgo (DGGR); la Dirección General de Protección Civil (DGPC), a través del Centro Nacional de Comunicaciones (CENACOM); la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); la Secretaría de Salud (ss) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

A partir de un desastre de gran impacto en el territorio nacional, se realiza una visita de campo y consultas directas con las autoridades locales. La metodología con la que se realizan las visitas de campo está basada en la que desarrolló la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cual mide tanto los daños —destrucción de acervos— como las pérdidas, es decir, las afectaciones en la producción de bienes y servicios y/o lucro cesante, resultado de la paralización de las actividades económicas ocurridas a raíz del desastre.

**RESUMEN EJECUTIVO:**

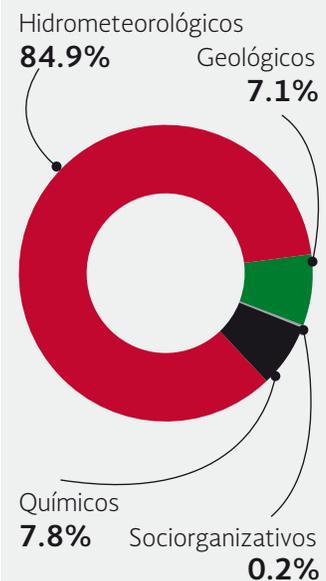
**IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LOS DESASTRES EN MÉXICO DURANTE 2014**

- Los daños y pérdidas estimadas por desastres de origen natural y antrópico ocurridos en 2014 en la República Mexicana ascendieron a 32,933 millones de pesos (2,476.9 millones de dólares)<sup>1</sup>. Esta cifra es 50% menor a la registrada en el año anterior y similar al promedio de los últimos 15 años.
- En términos macroeconómicos, este monto significó 0.2% del Producto Interno Bruto (PIB) calculado para 2014, equivalente al presupuesto que se destina al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que apoya programas de investigación y otorga becas de posgrado. En 2014, el presupuesto de CONACYT apenas superó los 31 mil millones de pesos<sup>2</sup>.
- La figura 1 muestra la evolución histórica del impacto económico de los desastres en los últimos 15 años. Resultan notables los montos elevados para años específicos en los cuales se presentaron eventos de magnitudes considerables: en 2005 con el huracán *Wilma*; 2007 con las inundaciones de Tabasco; 2010 con los huracanes *Alex*, *Karl* y *Mathew* y 2013 con *Ingrid* y *Manuel*. El efecto de los desastres en 2014 superó el promedio de los últimos 15 años, el cual fue de 2,147 millones de dólares para el periodo 2000-2014.
- 85% del total de daños y pérdidas computadas en 2014 fueron a causa de fenómenos hidrometeorológicos (27,962 mdp), seguido, en menor medida, por los de origen químico-tecnológico con 8% (2,559 mdp) y los geológicos con 7% (2,344 mdp), como se presenta en la figura 2.

**Figura 1.**  
Impactos económicos anuales de los desastres 2000–2014 (MDP)<sup>3</sup>



**Figura 2.**  
Porcentaje del total de daños y pérdidas por fenómenos en 2014



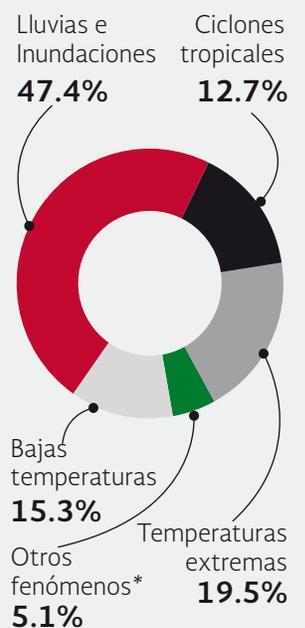
<sup>1</sup> Al tipo de cambio promedio de 13.296 pesos por cada dólar en 2014.

<sup>2</sup> Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

<sup>3</sup> Los montos están actualizados a precios constantes de 2013.

- En lo que concierne a los fenómenos hidrometeorológicos, 91% del impacto, en términos de daños y pérdidas, correspondió a ciclones tropicales, 7% a lluvias e inundaciones y 1% a bajas temperaturas, entre las más importantes.
- Los daños y pérdidas ocasionados por los fenómenos químicos ascendieron a 2,559 millones de pesos; 70.4% correspondió a derrames, explosiones, fugas e intoxicaciones producto de sustancias químicas, y 23.5%, a incendios urbanos. Dentro de los derrames fue trascendente el que ocurrió en la Mina Buena Vista del Cobre del Grupo México ubicada al suroeste de Cananea. El derrame afectó a los ríos Sonora y Bacanuchi y alcanzó los 1,800 millones de pesos.
- Como se mencionó anteriormente, el impacto en los fenómenos geológicos fue de 2,344.1 millones de pesos, de estos, 98% correspondió a sismos; dentro de ellos destaca el ocurrido el 7 de julio en Chiapas, con magnitud de 6.9. Los daños y pérdidas fueron de 1,634 millones de pesos, 70% de los computados para este fenómeno.
- El impacto económico de los fenómenos socio-organizacionales fue de 66 millones de pesos; cerca de 80% correspondió a accidentes de transporte público en diversos estados de la República.
- Los decesos atribuibles únicamente a desastres de origen natural sumaron 128, 58.9% menos que los registrados en 2013, cifra más baja en los últimos cinco años. Del total de muertes en el año de estudio, 92% fueron a causa de fenómenos hidrometeorológicos y el restante 8% por el impacto de fenómenos geológicos.
- De las defunciones a causa de desastres de origen hidrometeorológico, la mayoría se concentró en lluvias e inundaciones, seguido de temperaturas extremas, bajas temperaturas y ciclones tropicales (véase la figura 3)

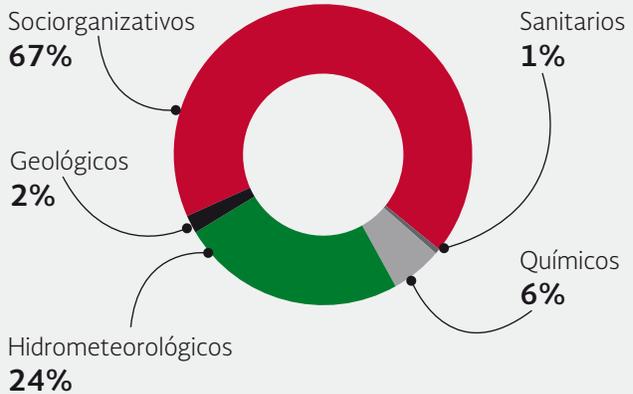
**Figura 3.**  
Porcentaje de defunciones por tipo de fenómeno hidrometeorológico



\*Otros fenómenos incluye tormenta severa, marea de tormenta y fuertes vientos

- Los fenómenos geológicos cobraron la vida de 10 personas: dos por derrumbe, cinco por deslizamiento y tres por sismo. Dentro de estos fenómenos, destaca el sismo de magnitud 6.9 en Chiapas, el cual tuvo efectos sobre la población y sus bienes, la infraestructura pública y en los sectores productivos, por lo que fueron declarados 38 municipios en desastre. Tres personas perdieron la vida y 37 resultaron lesionadas.
- 27 personas fallecieron por algún fenómeno químico, 67% relacionados con derrames, explosiones, fugas e intoxicaciones; 26% a incendios urbanos y el restante 7% a incendios forestales.
- Por otra parte, como lo muestra la figura 4, los fenómenos socio-organizativos son los que mayores decesos provocan, ya que fueron contabilizados 327 fallecimientos, 93% de ellos (305 decesos) estuvieron relacionados con accidentes de transporte, específicamente, público de pasajeros. Como un ejemplo de lo anterior, el 13 de abril en la autopista Cosamaloapan-Acayucan, en Veracruz, 36 personas murieron debido a que un autobús de pasajeros chocó contra un tracto camión que se encontraba varado sin señalamientos.
- Con relación al tema de género, las estimaciones indican que 30% de los decesos corresponden al sexo masculino, mientras que 18% al sexo femenino. No fue posible determinar el sexo del 52% restante. (Véase la figura 5)

**Figura 4.**  
Porcentaje de defunciones por tipo de fenómeno



**Figura 5.**  
Distribución de decesos por sexo en 2014



- La tabla 1, que muestra el resumen del impacto económico y social de los desastres por variables relevantes, indica que en 2014 más de 39 mil viviendas resultaron con algún nivel de afectación, 36% menos que en 2013; 1,263 escuelas dañadas y 26 hospitales afectados, la cifra más baja en los últimos 10 años. Los cultivos dañados por algún tipo de fenómeno superaron las 178 mil hectáreas, aproximadamente 5.5 veces menos que las 980 mil registradas un año antes.

**Tabla 1.**  
Resumen de daños ocasionados por fenómenos naturales y antrópicos en 2014

Tipo de fenómeno	Decesos	Población afectada (personas)	Población Damnificada	Viviendas dañadas	Escuelas dañadas	Unidades de Salud dañadas	Área de cultivo dañada o pastizales (ha)	Total de daños (millones de pesos)
Geológicos	10	218,611	62,979	12,528	298	9	0.0	2,344.1
Hidrometeorológicos	118	1,138,091	164,307	26,810	964	15	22,538.0	27,962.3
Químicos	27	24,109	2,367	40	1	1	155,573.8	2,559.8
Sanitarios	3	21	0	0	0	0	0.0	0.0
Socio-organizativos	327	2,427	35	1	0	1	0.0	66.9
<b>Total</b>	<b>485</b>	<b>1,383,259</b>	<b>229,688</b>	<b>39,379</b>	<b>1,263</b>	<b>26</b>	<b>178,111.8</b>	<b>32,933.1</b>

Fuente: CENAPRED

- En la tabla 2 se observan los principales desastres de origen natural por el número de decesos. A diferencia de 2013, en este año los fallecimientos estuvieron relacionados con eventos puntuales que no abarcaron grandes extensiones, pero fueron más intensos, salvo los casos en los que se presentaron ciclones tropicales como en Guerrero, con la tormenta tropical *Trudy* y *Odile*, en Baja California Sur. El ejemplo más claro sucedió el 24 de julio en Sonora, donde a causa de las lluvias torrenciales se colapsó un puente vehicular, por el cual 10 personas fallecieron (seis mujeres y cuatro hombres). También fueron relevantes los decesos que se presentaron por temperaturas extremas, particularmente, golpe de calor y bajas temperaturas, en la temporada respectiva.

**Tabla 2.**  
Principales desastres en 2014 por el número de decesos

Fecha*	Fenómeno	Tipo de fenómeno	Estado	Defunciones
24/07/2014	Hidrometeorológico	Lluvias	Sonora	10
30/09/2014	Hidrometeorológico	Lluvias	Jalisco	9
2014	Hidrometeorológico	Temperatura extrema	Baja California	9
17/10/2014	Hidrometeorológico	Ciclón tropical (Truddy)	Guerrero	8
2014	Hidrometeorológico	Temperatura extrema	Sonora	8
30/04/2014	Hidrometeorológico	Lluvias	Puebla	7
2014	Hidrometeorológico	Bajas Temperaturas	Chihuahua	7
14/09/2014	Hidrometeorológico	Ciclón tropical (Odile)	Baja California Sur	6
10/08/2014	Hidrometeorológico	Lluvias	Chihuahua	4
10/06/2014	Hidrometeorológico	Lluvias	Puebla	3
02/07/2014	Hidrometeorológico	Lluvias	Chihuahua	3
13/08/2014	Hidrometeorológico	Lluvias	Oaxaca	3
19/09/2014	Hidrometeorológico	Lluvias	Nuevo León	3
2014	Hidrometeorológico	Bajas Temperaturas	Sonora	3
2014	Hidrometeorológico	Bajas Temperaturas	San Luis Potosí	3
07/07/2014	Geológico	Sismo	Chiapas	3

Fuente: CENAPRED

\*Se considera fecha de inicio para aquellos fenómenos cuya duración fue mayor a un día; en caso contrario, se hace referencia a la fecha en la que aconteció el evento y en el caso de las temperaturas extremas y bajas, se muestra el total de defunciones en el año.

- En la tabla 3 se indican los 10 eventos por nivel de impacto en términos de daños y pérdidas, donde resalta el caso del huracán *Odile*, en Baja California Sur, con más de 24 mil millones de pesos. Dicho monto equivale a 73.2% del total computado para el año de estudio. Le siguieron, en mucha menor medida, el sismo que ocurrió el 7 de julio en Chiapas, con 1,634 millones de pesos y las lluvias torrenciales en junio en Veracruz, con 711 millones de pesos.

### Tabla 3.

Los 10 principales desastres en 2014 de acuerdo con el monto de daños y pérdidas

Fecha*	Fenómeno	Tipo de fenómeno	Estado	Total de daños y pérdidas (MDP)
14/09/2014	Hidrometeorológico	Ciclón Tropical	Baja California Sur	24,133.2
07/07/2014	Geológico	Sismo	Chiapas	1,634.9
06/06/2014	Hidrometeorológico	Lluvias	Veracruz	711.6
18/04/2014	Geológico	Sismo	Guerrero	602.7
03/09/2014	Hidrometeorológico	Ciclón Tropical	Tamaulipas	300.2
01/06/2014	Hidrometeorológico	Ciclón Tropical	Chiapas	287.1
03/01/2014	Hidrometeorológico	Lluvias	Campeche	272.0
05/07/2014	Hidrometeorológico	Inundaciones	Veracruz	214.1
31/05/2014	Hidrometeorológico	Lluvias	Quintana Roo	207.1
03/09/2014	Hidrometeorológico	Ciclón Tropical	Baja California Sur	184.1

Fuente: CENAPRED

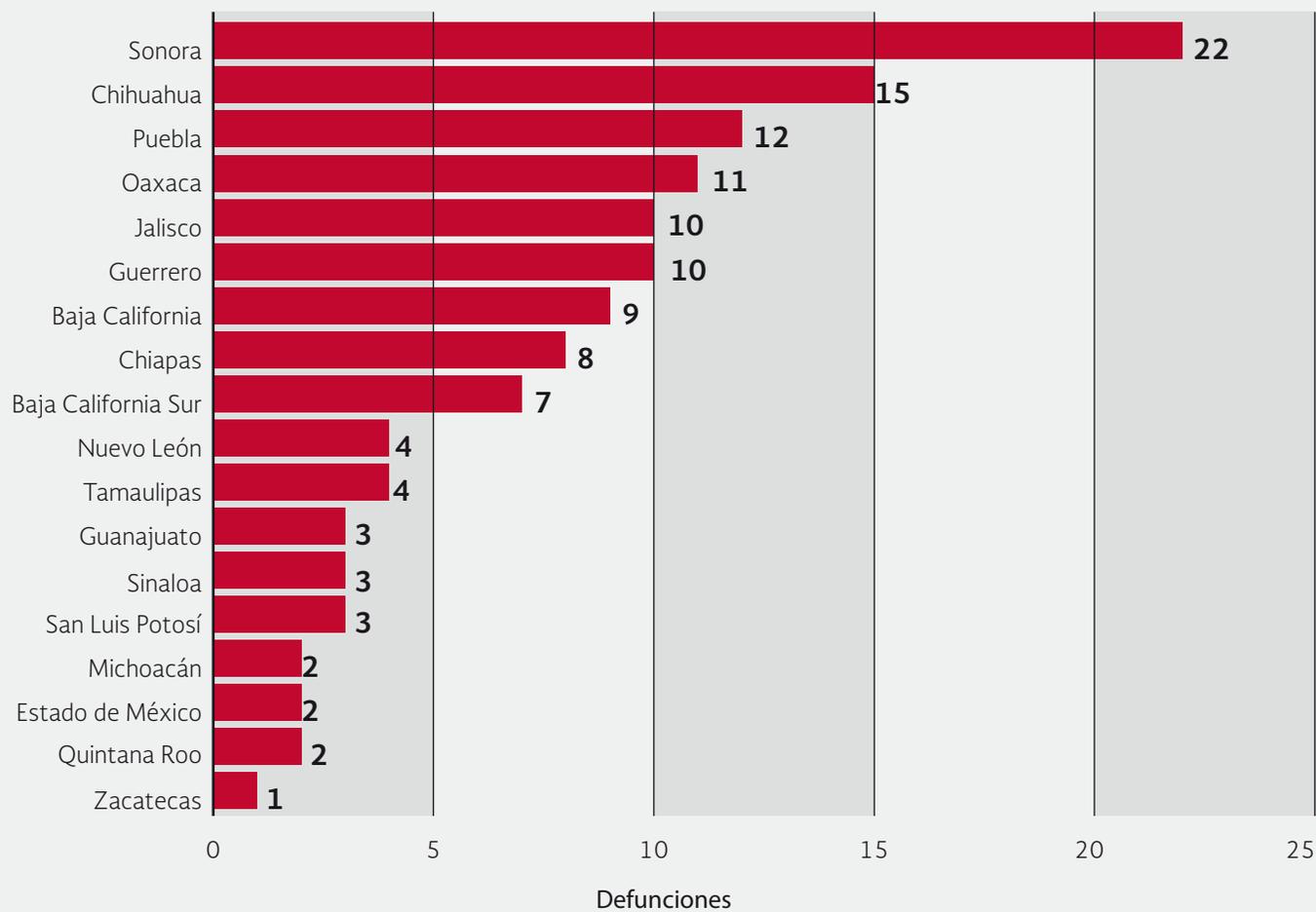
\*Se considera fecha de inicio para aquellos fenómenos con una duración mayor a un día, en caso contrario, se hace referencia a la fecha en la que aconteció el evento.

- Mención especial merece el huracán *Odile*, el cual afectó varios sectores del sur de la península de Baja California Sur y causó el mayor daño al sistema eléctrico nacional registrado hasta el momento. El sector turístico también resultó fuertemente afectado, no obstante, gracias al puente aéreo se logró transportar a 32,653 turistas varados en San José del Cabo y Los Cabos.
- Desafortunadamente, *Odile* provocó la muerte de seis personas en el municipio de Los Cabos, se trató de dos funcionarios de una minera de origen coreano, un hombre y una mujer británicos que se reusaron a abandonar su velero, así como un alemán y un mexicano que intentaron cruzar arroyos crecidos. El monto estimado de daños y pérdidas supera el costo de los desastres acumulados de 2000 a 2013 ocurridos en esa entidad.

- Como se aprecia en la figura 6, las defunciones por desastres de origen natural a nivel de estado, Sonora, Chihuahua, Puebla, Oaxaca, Jalisco y Guerrero concentran poco más de 62%. Como se mencionó anteriormente, la mayoría de los eventos fueron puntuales sin afectar grandes áreas.

**Figura 6.**

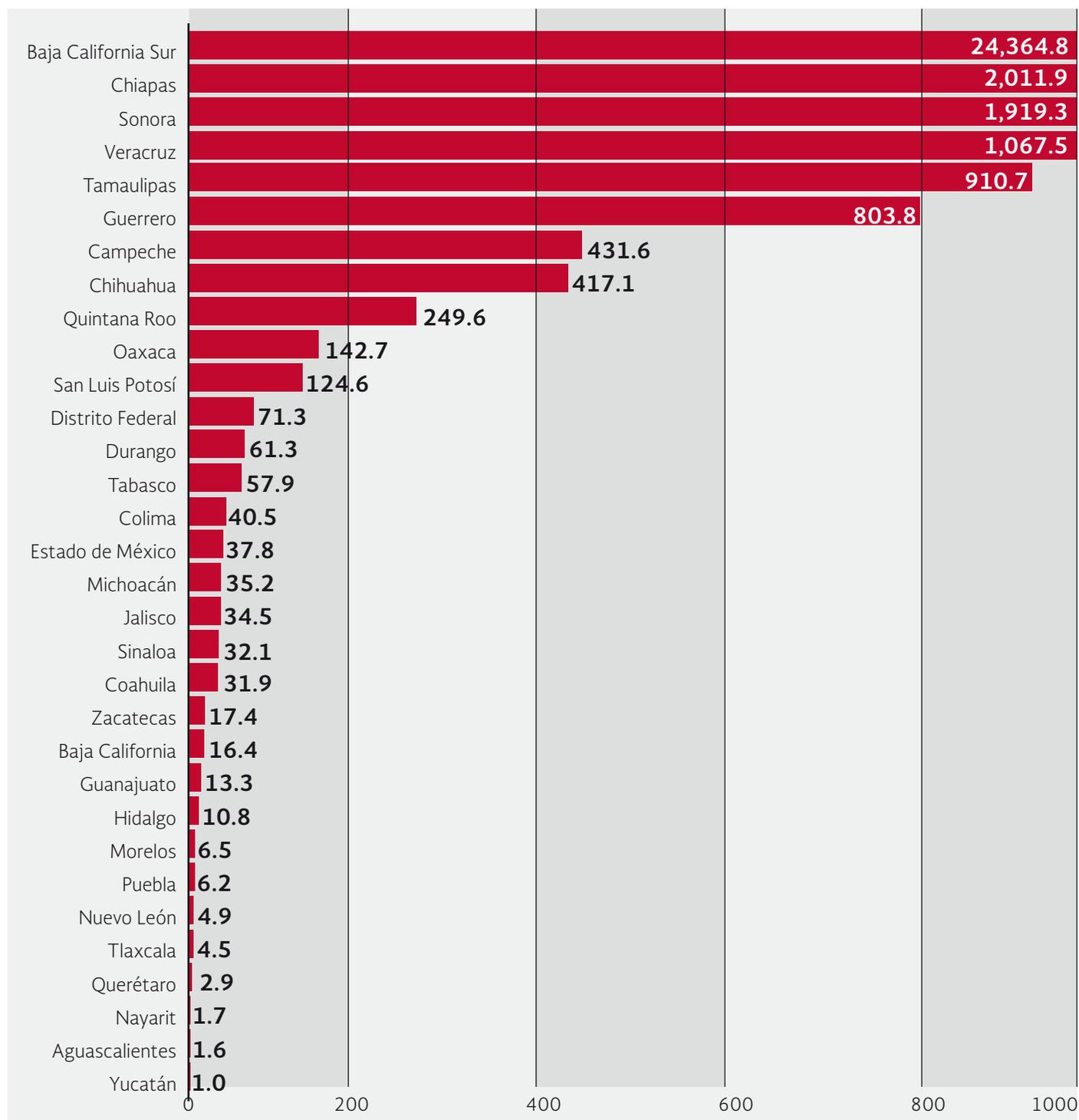
Número de decesos por desastres de origen natural en 2014 por entidad federativa



Fuente: CENAPRED

- Las entidades con un mayor impacto en términos de daños y pérdidas, incluyendo todos los desastres computados (naturales y antrópicos), fueron Baja California Sur, principalmente por los efectos del huracán *Odile*, con más de 24 mil millones de pesos, seguidos en mucha menor medida los casos en Veracruz, con la presencia de lluvias, inundaciones y ciclones tropicales, al igual que Campeche, Guerrero y Chiapas. (Véase la figura 7)

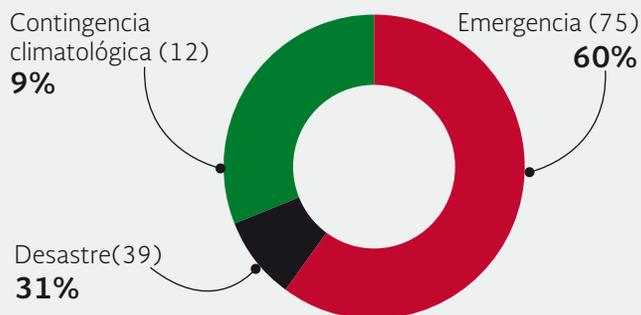
**Figura 7.**  
Monto de daños y pérdidas por desastres a nivel estatal en 2014  
(Millones de pesos)



## ANÁLISIS DE DECLARATORIAS EMITIDAS EN 2014

- En el 2014 se emitieron 126 declaratorias, más de la mitad fueron de emergencia<sup>4</sup>. Con respecto a 2013, se publicaron 46 declaratorias menos, el principal cambio se presentó en las emitidas debido a contingencia climatológica<sup>5</sup> con una reducción de 30 declaratorias, seguidas de las de desastre<sup>6</sup> con 12 declaratorias menos. (Véase la figura 8)
- De las 32 entidades que conforman el país, sólo cinco estados no fueron declarados en emergencia, desastre o desastre en el sector agropecuario: Guanajuato, Nayarit, Puebla, Querétaro y Yucatán.

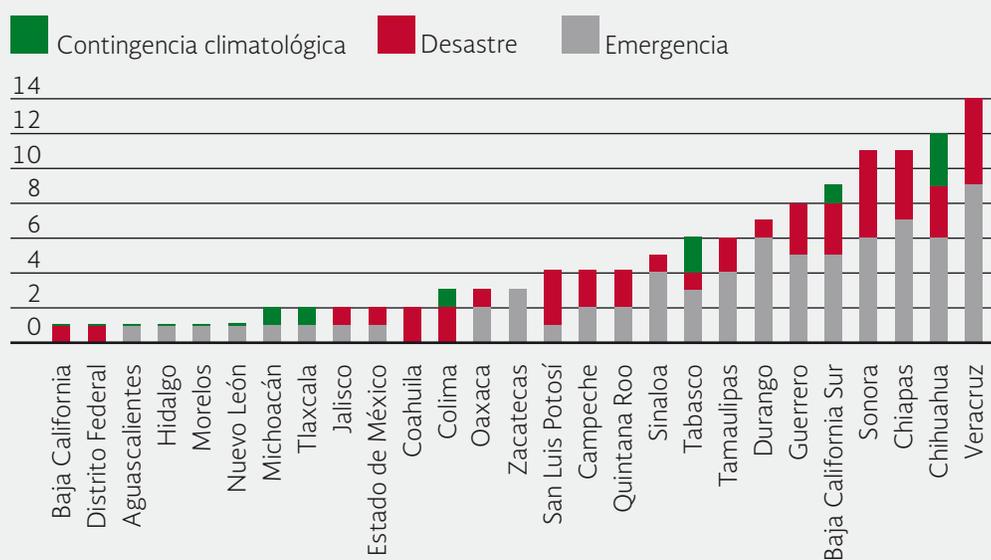
**Figura 8.**  
Número y tipo de declaratorias emitidas en 2014



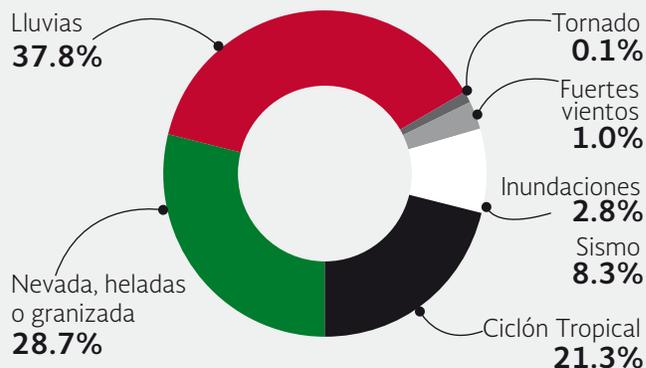
- Los estados que requirieron mayor número de declaratorias fueron Veracruz con 14, Chihuahua con 12, Chiapas y Sonora con 11, Baja California Sur con nueve y Guerrero con ocho. (Véase la figura 9)

- Un total de 1,282 municipios fueron declarados en emergencia, desastre o desastre natural agropecuario. Al igual que el año anterior, en nueve de cada 10 municipios la causa se debió a fenómenos hidrometeorológicos, de estos, la mayor parte fueron por lluvias, seguidas de nevadas y en tercer lugar los ciclones tropicales. (Véase la figura 10)

**Figura 9.**  
Número y tipo de declaratorias por estado en 2014



**Figura 10.**  
Municipios con algún tipo de declaratoria según tipo de fenómeno



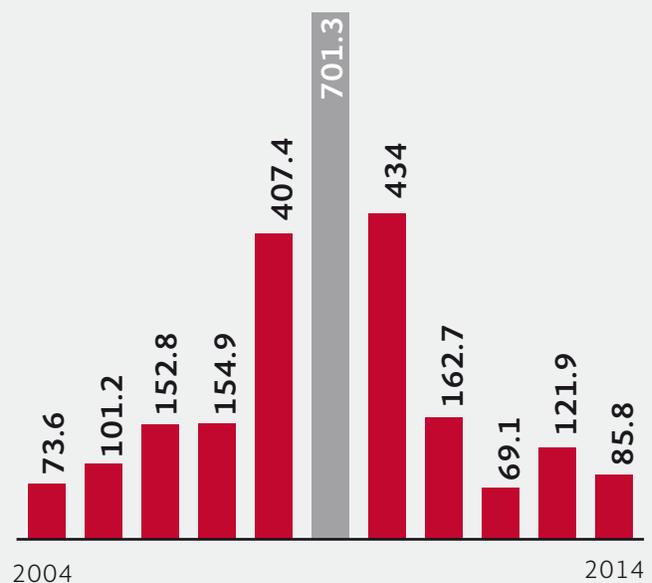
<sup>4</sup> Se refiere al acto mediante el cual la SEGOB reconoce que uno o varios municipios de una entidad federativa se encuentran ante la inminencia, alta probabilidad o presencia de una situación anormal generada por un fenómeno perturbador de origen natural, que puede causar daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población.

## ASPECTOS PREVENTIVOS

- Durante 2014, el monto total (recursos federales y de coparticipación) de los proyectos que han sido financiados y cofinanciados por el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) ascendió a 85.8 millones de pesos. Este recurso refleja el monto al que las distintas entidades federativas, dependencias, instancias públicas de índole federal y/o instituciones académicas y de investigación federales solicitaron para proyectos con un componente preventivo a nivel nacional.
- Del mismo modo, otras instituciones ejercieron recursos destinados a proyectos eminentemente preventivos, uno de estos ejemplos es el Programa de Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Este programa tiene por objeto definir acciones y asignar recursos para hacer más eficientes las condiciones de seguridad de las poblaciones que se encuentren en riesgo por los efectos de fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos. Los recursos ejercidos en este programa en 2014 ascendieron a 2,846 millones de pesos.

Otro ejemplo es Programa de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Reubicación de la Población en Zonas de Riesgo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) que, como lo indica su mismo nombre, promueve el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo mediante el apoyo para la elaboración de programas de ordenamiento territorial y de mitigación y reubicación de la población en zonas de riesgo. Este programa ejerció un presupuesto de 45.2 millones de pesos en 2014.

**Figura 11.**  
Monto de recursos ejercidos por el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)  
(Millones de pesos)



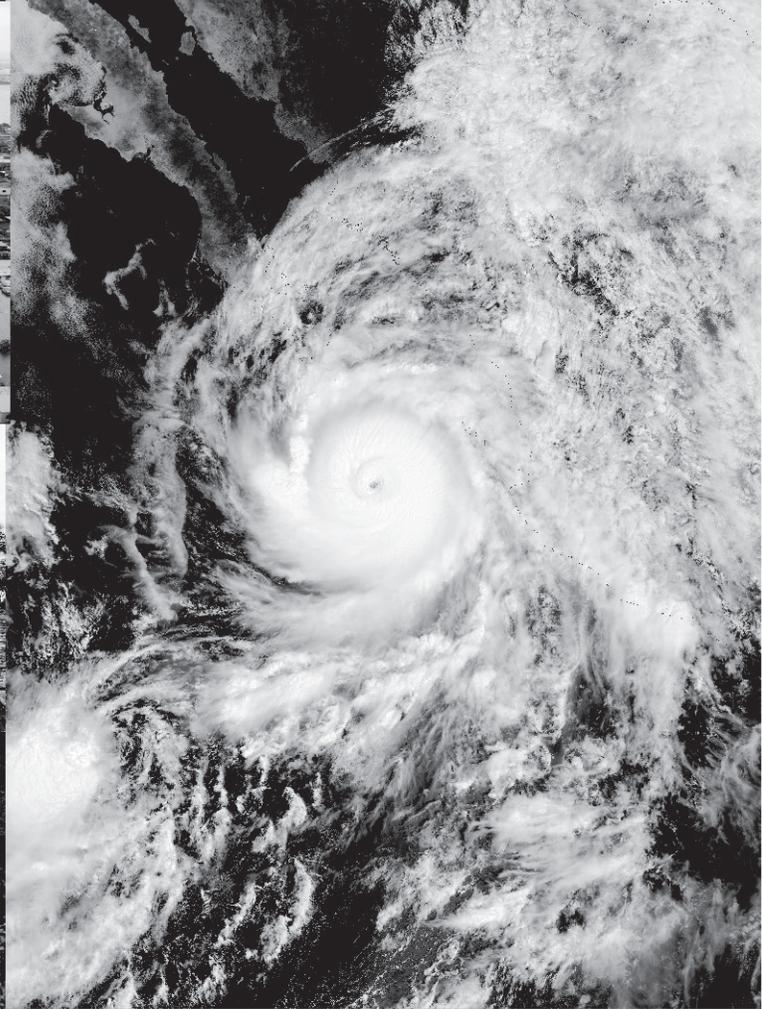
<sup>5</sup> Con la creación del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (2011), en la SAGARPA, las declaratorias de contingencia climatológica que emite la dependencia pasaron a denominarse declaratorias de desastre natural en los sectores Agropecuarios, Acuícola y Pesquero. Su objetivo específico es que el sector rural cuente con apoyos ante afectaciones por desastres naturales en las actividades agropecuarias, acuícola y pesquera.

<sup>6</sup> Se refiere a la manifestación pública por parte de la SEGOB, y a solicitud de alguna entidad federativa o dependencia federal, de que ha ocurrido un fenómeno natural perturbador en un lugar y tiempo determinado, mismo que ha causado daños tanto a la vivienda como a los servicios e infraestructura pública federal, estatal y/o municipal.

---

## CONCLUSIONES

- De no haberse presentado las afectaciones que provocó el huracán *Odile*, en Baja California Sur, los daños y pérdidas por desastres estimados para 2014 habrían sido de los más bajos de los últimos 15 años. A pesar de esto, dichos efectos fueron casi 50% menores que el año pasado, mientras que las muertes atribuibles a desastres de origen natural tuvieron una reducción alrededor de 59% que sitúan a 2014 como uno de los años más bajos de los últimos cinco años.
- 2014 continuó con la génesis de los desastres en los últimos años, nueve de cada 10 desastres en México son por fenómenos hidrometeorológicos; mientras que los desastres de origen químico aumentaron debido al derrame en Sonora; asimismo, en lo que respecta a fenómenos geológicos, a pesar de que ocurrió un sismo en Chiapas, donde 38 municipios fueron declarados en desastre, el nivel de afectación no fue de dimensiones mayores.
- Con daños y pérdidas estimados en 2,476 millones de dólares (32,933.1 millones de pesos), los efectos económicos en 2014 superaron en 14.90% el promedio anual registrado en los primeros 15 años del siglo XXI de 2,147 mdd. El impacto en términos macroeconómicos significó 0.20% del Producto Interno Bruto del país en 2014 y tan sólo los efectos del huracán *Odile*, en Baja California Sur, representaron 73.2% del total estimado para el año de estudio. Estos efectos elevados correspondieron al valor del sistema expuesto de Los Cabos, segundo centro turístico en importancia en la generación de divisas.



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Coordinación Nacional de Protección Civil  
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Av. Delfín Madrigal núm. 665,  
Col. Pedregal de Santo Domingo,  
Alc. Coyoacán, Ciudad de México C.P. 04360

[www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)